

Tres cartas del Beato Francisco Morales Sedeño conservadas en el Monasterio de Santa Catalina de Siena de Valladolid

Cristina TOBARUELA OP

Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación, Salamanca

RESUMEN: Estudio y transcripción de tres cartas inéditas del beato dominico Francisco Morales Sedeño (1567-1622), mártir en Nagasaki. Las cartas fueron escritas en los años 1620, 1621 y 1622 desde su prisión en Japón.

PALABRAS CLAVE: Francisco Morales Sedeño, Dominicos, Evangelización, Japón, Martirio

ABSTRACT: Edition and transcription of three unpublished letters of the Dominican Blessed Francisco Morales Sedeño (1567-1622), martyr in Nagasaki. The letters were written in the years 1620, 1621 and 1622 from his prison in Japan.

KEYWORDS: Francisco Morales Sedeño, Dominicans, Evangelization, Japan, Martyrdom

En el Archivo del Monasterio de Santa Catalina de Siena de Valladolid (AMSCSV) (fusionado en 2013 con el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación-Dueñas, de Salamanca) se conservan tres cartas del beato Francisco Morales Sedeño, que murió mártir en Japón el año 1622. Las tres cartas están escritas desde la prisión, y fechadas consecutivamente en los años 1620, 1621 y 1622.

Francisco Morales nació en Madrid el 14 de octubre de 1567, hijo del licenciado Morales, que llegó a ser Fiscal del Consejo Real de Madrid¹.

1. Los datos para esta reseña biográfica están tomados de José DELGADO GARCÍA, *El Beato Francisco Morales O.P., mártir del Japón (1567-1622). Su personalidad histórica y misionera*, Madrid, Instituto Pontificio de Teología/Misionología, 1985.

Ingresó en el convento dominicano de San Pablo de Valladolid a los 15 ó 17 años, profesando al año siguiente, y realizando los estudios de filosofía y teología en el vecino convento de San Gregorio de dicha ciudad. Al terminar sus estudios fue lector de artes (filosofía) en su convento de San Pablo hasta el año 1597.

En el verano de ese año salió para Filipinas, llegando a Manila en mayo de 1598. En el capítulo provincial de ese año fue instituido maestro de estudiantes y lector de artes. En el capítulo provincial de 1600 le nombraron lector de teología y predicador de los españoles en Manila, y al año siguiente fue elegido prior del convento de Santo Domingo de Manila, casa central de la provincia del Santo Rosario en Filipinas.

En el siguiente capítulo provincial, en 1602, el padre Francisco Morales resultó elegido primer definidor. En ese capítulo se decidió la fundación de una misión en Japón, y el padre Morales fue nombrado vicario de esa Misión.

El 3 de julio desembarcaron en el archipiélago de Koshiki, al suroeste de Kagoshima, en el sur de Japón. A los pocos días fueron a saludar al señor feudal de Satsuma (Shimazu Tadatsune), que les brindó una calurosa acogida. En noviembre regresaron a Koshiki, donde se instalaron en una casa de estilo japonés; allí permanecieron aprendiendo la lengua, y pasaron mucha hambre y frío.

En 1606 pudieron trasladarse a tierra firme, a la ciudad de Kyodomari, actual Sendai, de Kagosima, donde construyeron una casa e iglesia. Desde allí pudieron dedicarse a la misión con más facilidad.

Ese mismo año de 1606 el padre Francisco Morales terminó su mandato como vicario de la misión en Japón, pero en 1608 quedó como pro-vicario debido a que el padre Zumárraga, el nuevo vicario, acudió al nuevo capítulo provincial en Manila. En esta situación los dominicos se vieron obligados a visitar al Shogun. Al regresar de la larga visita (del verano de 1608 a la primavera de 1609) se encontraron con que el señor feudal había mandado decapitar a uno de sus samuráis convertido, y había desterrado a Nagasaki a los principales cristianos con sus familias, a los que poco después seguiría el resto de los cristianos. También los dominicos fueron desterrados, y en mayo de 1609 el padre Morales envió al padre Salvanés a fundar nueva iglesia por Miyato (Kyoto), al padre Orfanell a la misión de Hizén, y él, después de desmontar la iglesia y convento marchó a Nagasaki, llevando consigo el cuerpo del mártir samurái.

En 1610 inauguró la iglesia de Santo Domingo y la casa en Nagasaki, de la cual fue nombrado superior. Pronto se convirtió en una de las iglesias más frecuentadas por los cristianos de Nagasaki, por la presencia en ella del Santísimo Sacramento y por ser la sede central de la cofradía del Santo Rosario.

En octubre de 1613 todos los misioneros dominicos de Japón se encontraban reunidos en el convento de Santo Domingo de Nagasaki, debido a la persecución desatada contra los cristianos en otras regiones.

Y en 1614 llega el decreto de expulsión de los misioneros de Japón y la prohibición de la religión cristiana para todos los japoneses², siendo el padre Morales uno de los primeros en sufrir esta sentencia, debido a que se había convertido en una persona muy conocida y respetada.

El 6 de noviembre salieron los misioneros desterrados rumbo a Manila, pero el padre Morales y el padre Orfanell, junto con los sacerdotes indígenas y algunos misioneros franciscanos volvieron en secreto a Nagasaki. El padre Morales fue acogido por el hijo del *daikan* (administrador gubernamental) Murayama, Andrés Tokuan, y desde su casa atendió a los cristianos que acudían a él durante la persecución. Un papel importante en el apostolado de los dominicos fue la propagación de la devoción del rosario.

En junio de 1617, a la muerte del vicario provincial, padre Navarrete, el padre Morales fue elegido para sucederle en el cargo, y se dedicó de lleno a sus nuevas responsabilidades, con la dirección y cuidado de la cofradía del Rosario, la Orden Tercera de Santo Domingo, la cofradía del Santo Nombre de Jesús, la de la Caridad, etc., también de la cura pastoral a gentes aisladas y despreciadas de un barrio de Nagasaki. Y, sobre todo esto, la preocupación por la atención a los misioneros y cristianos encarcelados, destacando el cuidado por los condenados a muerte.

El padre Morales fue arrestado el 15 de marzo de 1619 en la casa de Tokuan³, y permaneció en la cárcel de la audiencia de Nagasaki durante diez días. De allí le trasladaron a la isla de Ikinoshima, entre Kyushu y Corea, donde permaneció cerca de cinco meses. En este tiempo aprovechó para proseguir su apostolado mediante charlas y disputas con los gentiles y también procuró mantener contacto por carta con los misioneros que permanecían libres.

A raíz del arresto del padre Morales fue detenido Andrés Murayama Tokuan, en cuya casa permanecía escondido, y se decretó el exterminio y destrucción de todos y cada uno de los miembros directos de la familia de Murayama Toan y de la de sus hijos. Asimismo, fueron encarcelados y

2. La causa de la expulsión de los misioneros cristianos está en primer lugar en el deseo de los gobernantes japoneses de establecer relaciones comerciales con los europeos, inclinándose por los holandeses e ingleses, protestantes y enemigos de la Corona Española. Más adelante, el cierre de las fronteras a toda influencia extranjera fue una forma eficaz de eliminar la posibilidad de sufrir un ataque por parte de las potencias europeas, que ya habían establecido colonias en Asia Oriental.

3. La prisión del padre Morales la narra el padre Orfanell: “[...] Llegó a prenderle el que iba por cabeça, que era un hombre honrado de la Xoya [Shoya, Audiencia] [...] el cual con mucha cortesía dixo al padre antes de prenderle [...] ‘padre, mándanme que os prenda, y os lleve amarrado según la costumbre de Japón’. ‘Sea muy enhorabuena, dixo el padre, que esa será para mí muy grande gloria; pero ruegos que me deis primero licencia para entrar en este aposento que luego salgo’. Entró el padre y de allí a poco salió vestido con su hábito de religioso (porque antes estava de seglar) con tanta autoridad y alegría de rostro que se espantaron todos los que presentes se hallaron”; José DELGADO GARCÍA, *El Beato Francisco Morales O.P.*, pp. 54-55.

luego decapitados los cristianos japoneses que vivían en la misma calle en donde habían sido apresados los misioneros⁴.

En agosto de ese mismo año 1619 llevaron al padre Morales a la cárcel de Suzuta (Omura), en la que estaban prisioneros los demás misioneros y sus mejores colaboradores japoneses. Allí también procuró seguir con su ministerio misionero y sacerdotal por medio de intermediarios y por carta. Finalmente, el 10 de septiembre de 1622 murió quemado a fuego lento junto con otros 56 mártires, en la colina Nishizaka, en Nagasaki.

Las tres cartas conservadas en el Archivo del Monasterio de Santa Catalina de Siena de Valladolid son muy breves, sobre todo la última. Están fechadas en los años 1620, 1621 y 1622, escritas por el mártir desde la cárcel de Suzuta (Omura). El mismo padre Morales en la *Relación de la prisión*, describe así la situación en que se encontraban los misioneros:

Esta cárcel, porque era para todos los religiosos que iban cojiendo se fortificó, aunque se ensanchó conforme era necesario, que no tiene más de tres braças de largo, y dos de ancho; y las quatro paredes son de verjas de palos cuadrados gruesos, y tan juntos que no caben dos entre uno y otro, abierta por todas partes a modo de jaula, sin reparo alguno: dentro de la qual está la secreta.

La puerta, que es muy pequeña, no se abre de ordinario, sino para entrar algún preso, que la comida éntanla por un agujero redondo, a medida de una ordinaria escudilla.

Alrededor y apartada poco más de braça tiene una cerca doblada de dos órdenes de palos redondos, fuertes y juntos, el medio de la qual, que será como media braça, está lleno de espinos, cuya puerta no se abre de ordinario, sino para la comida. Tres braças más afuera desta primera cerca ay otra de palos rollizos mui espesos y con espinos; y entre cerca y cerca ay dos casas para las guardas que de cinco en cinco se remudan todos los días.

Todas estas diligencias no entendemos se hacen para que no hu-yamos, que de esto no se temen; sino para que no entren ni salgan cartas, con que se puedan consolar y esforçar los Christianos, y para que no entre comida otra que la que se da de la Audiencia: que ésta es una ración de arroz y caldo hecho de rábanos, o otras yerbas, y a veces alguna sardina, o qualquier cosa semejante para cada uno.

En salud o en enfermedad no ay más que esto. Y aunque no faltan

4. El día anterior a su muerte, escribía Tokuan: “Para el P. Fr. Francisco de Morales. Doy a vuestra reverencia muchas gracias de que por su causa acabo en servicio de Dios. A María [la mujer] y a Pablo [un hijo de sólo unos meses] encomiendo a vuestra reverencia. Y estando por la misericordia de Dios en el paraíso, rogaré por vuestra reverencia a Jesucristo y a Santa María y a Santo Domingo. A 12 de la 10 [18 de noviembre de 1619]”; *Ibid.*, p. 65.

devotos Christianos que desean dar comida, prohíbese con tanto rigor que, si cogiesen alguno que la trajese, le costaría la vida, como ya a acontecido. Y con todo esto, por todo rompen, y no faltan algunos refrescos: mas lo cotidiano es lo dicho.

No nos conceden lumbre encendida, ni fuego, ni cuchillo, ni tijeras. Porque [por lo que] estamos sin afeitarnos con la barba y cavello muy crecido: y parece que determinan que poco a poco acabemos las vidas en la cárcel con hambre y frío y maltratamiento, y no matarnos ni a hierro ni a fuego por negarnos este gusto, y porque entienden que si tal hiciesen, vendrían muchos ministros con el zelo y deseo del martirio: pero echan los ciegos de ver que es lo mesmo morir al rigor de la cárcel, como mueran por defender la Fee, en que ya murió el P. Juan de S. Domingo, cuyo cuerpo quemaron después de muerto, y el hermano Ambrosio, de la Compañía, cuio cuerpo enterraron entre las dos cercas dichas, donde nadie puede entrar. Todo, porque los Christianos no lo cojan ni veneren.

El modo de vivir que tenemos en esta cárcel, aunque estamos de distintas Ordenes, es como si fuessemos de una: para esto, cada uno de los que está en ella tiene por semanas quenta con lo que toca a la cárcel, como si fuera cabeza de todos; y con esto ay mucha unión y concierto entre todos. En los ayunos disciplinas, horas de oración vocal y mental guardamos el orden que los Conventos. Demás de esto, tenemos oración a prima nocte [al anochecer], y a mediodía con lección de Fr. Luis de Granada, y nos levantamos a media noche, no a decir maitines, que no dan luz, sino a cantar un Salmo, y tener una hora de oración.

Las missas comenzamos en amaneciendo, cantando primero *Benedictus* con algunas oraciones: y a más de la que cada cual dice, oye las demás, que es consuelo sin igual ver que nos viene a visitar tan amenudo⁵.

Cabría destacar la preocupación y el cuidado que el P. Morales muestra por los cristianos que les ayudan, y que arriesgan sus posesiones y sus vidas por servirles en la prisión. En la carta de 1622 solicita ayuda para María, esposa de Tokuan, en cuya casa vivió escondido y donde fue arrestado: “Por charidad que V.R. consuele con sus cartas y con alguna cosilla a mi casera María la mujer del bendito mártir Toquan”, esta mujer quedó sola y aislada, después de que toda su familia: esposo e hijos, fuera ajusticiada y todos sus bienes confiscados por haber escondido al misionero en su casa.

5. Ibid., pp. 61-63.

También es de notar la disposición de ánimo que tiene ante la certeza del martirio que se avecina, como se ve sobre todo en la carta de 1622: “Estamos buenos y muy consolados y aparejados para dar la vida por Cristo”.

La razón por la que estas cartas se encuentran en el Archivo de Santa Catalina, es porque en este Monasterio estuvo una hermana del beato Francisco: sor María de Morales y Sedeño, que hizo su profesión solemne en dicho monasterio, el 8 de octubre de 1595, y murió el 25 de enero de 1634, en un día en que también murieron otras cuatro hermanas, víctimas de una “peste” que hubo aquel año en el convento.

De la correspondencia que mantuvieron ambos hermanos no nos ha quedado nada, solamente estas tres cartas que debieron remitir a la hermana del beato después de su martirio. En el *Lumen Domus* aparece una copia de dichas cartas que se han conservado en un relicario⁶.

TRANSCRIPCIÓN DE LAS CARTAS⁷

I. CARTA DE 1620

Al padre fray Gerónimo de Belén de la Orden de Nuestro Padre Santo Domingo

JHS. Sea con vuestra reverencia y de su santissima gracia para que le haga muchos servicios y le pague la charidad que siempre me haze consolándome con sus cartas las quales estimo en mucho.

De mi prisión y cárcel escribo en una relación para todos y así en esta no digo más, sino que he tenido y tengo salud, la cual ojalá se emplee en servicio de Dios el tiempo que durare la vida lo cual no creo que será por mucho tiempo porque la persecución no va a menos sino a más y pues a nosotros caseros quemaron vivos pienso que nosotros no escaparemos y cuando no sea de otra manera será de hambre y frío, lo qual también ojalá que venga: pero hágase la voluntad de Dios en todo; aunque hay mucho rigor para que no entre ni salga cosa alguna siempre emos dicho missa y la dezimos, que es gran consuelo, y podemos dezir *descenditque cum illo in foveam et in vinculis non dereliquit eum* [tachado “donec”] y ojalá podamos dezir *donec afferet illi sceptrum*, etc⁸. * El padre vicario provincial fray

6. Cándido Ániz Iriarte, en la breve historia que escribió de sobre este monasterio titulada *500 años de fidelidad*, Caleruega, Editorial OPE, 1988, comenta que las cartas se han perdido. Esta confusión se debe probablemente a que las cartas no se encontraban en el Archivo, sino en el mencionado relicario.

7. Para la transcripción de las cartas he contado con la ayuda de fray Lázaro Sastre OP.

8. Que traducido sería, en escritura correcta: siempre hemos dicho missa, y la dezimos, que es un gran consuelo, y podemos decir: “Y descendió con él a la fosa y no lo abandonó en las cadenas”, y ojalá podamos decir: “hasta entregarle el cetro del reino, etc.”.

Joseph de San Jacinto envía a vuestra reverencia el testamento de Simón Fernández de León del qual vuestra reverencia es albacea. Por charidad haga lo que pudiere y encomiéndeme mucho a Dios para que no ponga estorbo a las misericordias divinas que yo, aunque indigno no me descuido. A Margarita Duarte mis saludos desta cárzel a 26 de febrero de 1620.

Fray Francisco Morales

II. Carta de 1621

Al padre fray Matheo de la Villa prior de santo Domingo de Manilla; guarde Nuestro Señor.

JHS. Sea con vuestra reverencia a quien escribí largo por otra vía y agora no puedo porque el rigor es mayor y nos quitaron tinta y pluma, etc. y no dejan entrar ni salir nada y así a hurtadillas van estos pocos renglones en los quales suplico a vuestra reverencia ayude a estos dos hidalgos que los llevan los quales por hacernos charidad en esta cárzel fueron acusados y les quitaron las rentas y aunque ellos lo llevan con mucho contento es razón les ayudemos porque quedaron muy pobres por lo qual van a buscar sus vidas. Ay escribimos el padre fray Ángel i yo a la misericordia por ellos si le pareziere a vuestra reverencia dese la carta y interçeda por ellos y de su parte haga lo que pudiere por charidad pues la obra es tan azepta a Dios, el qual guarde a V. R. con mucho aumento de sus dones. De noviembre 12 de 1621. ora *pro me pater amantissime*.

Fray Francisco Morales

[Escrito en el margen]: Por no hazer mas vulto de cartas para poderlas sacar mejor no escrivio en particular a vuestra reverencia porque tampoco ay tiempo para alargarse, y assé me remitto a lo que escribí en particular para vuestra reverencia los días pasados, y a lo que escribe agora es esta el padre Morales. A Dios. Fray Ángel Ferrer

III. Carta de 1622

Al padre prior de Santo Domingo de Manilla

JHS. Sea con V.R. a quien escribí por octubre muy largo y agora lo hiziera mas son tantos los rigores que aun este papelillo no sé cómo saldrá.

Estamos buenos y muy consolados y aparejados para dar la vida por Cristo. Oraciones para el mío y las de ese santo convento en las quales esperamos mucho.

Por charidad que vuestra paternidad consuele con sus cartas y con alguna cosilla a mi casera María la mujer del bendito mártir Toquan, y no me dan lugar para más.

A 12 de Marzo, de 1622

a ocho de octubre de 1595. yo soror m^a de morales hice
 profesion en manos de la m^a y r^a doña leonor de
 castro y en presençia de todo este conuento de sta
 Catharina de Sena de vallid^a
 Don leonor
 de castro yora
 Soror maria
 de morales

Fig.1. Profesi3n de sor Maria de Morales y Sedeño en 1595, del Libro de Profesiones del Monasterio de Santa Catalina de Siena de Valladolid.



Fig. 2. Relicario en el que se han conservado las cartas



Fig. 3. Relicario en el que se han conservado las cartas

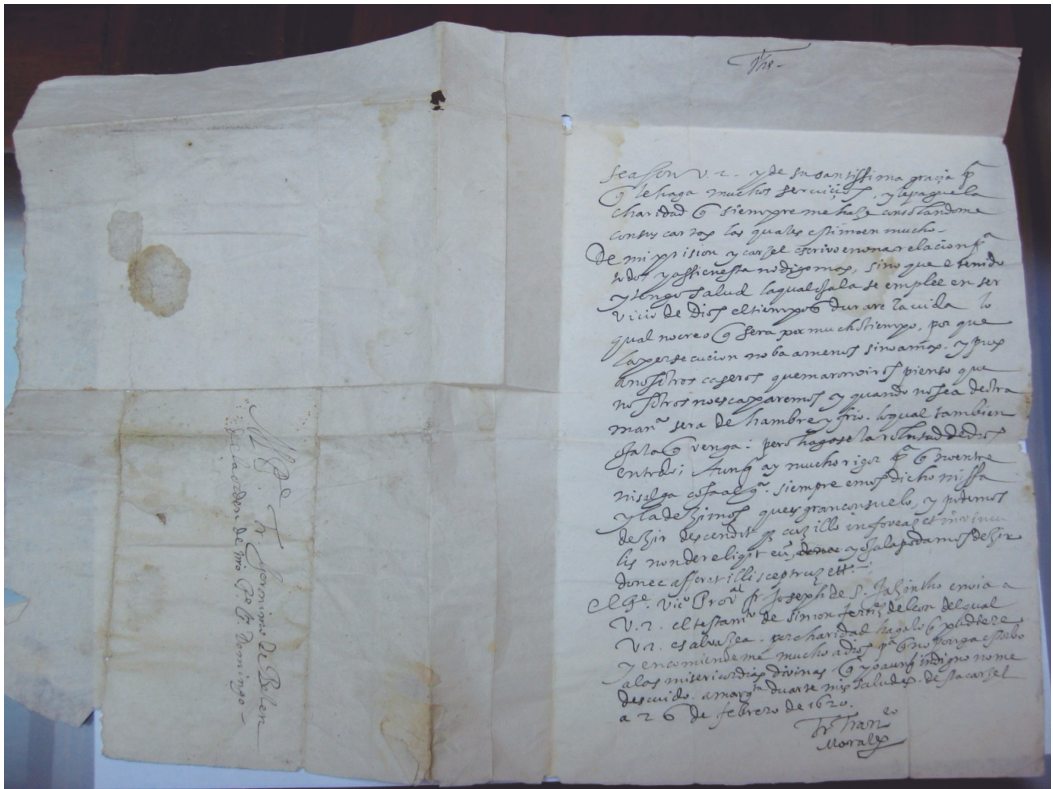


Fig. 4. Carta de 1620

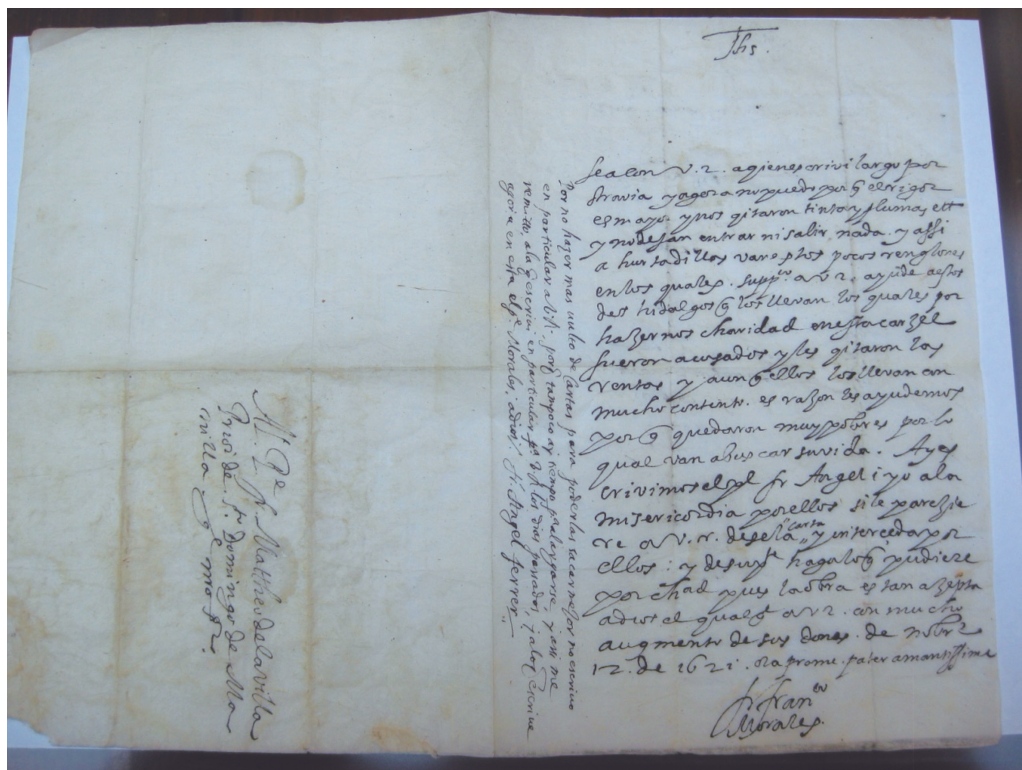


Fig. 5. Carta de 1621

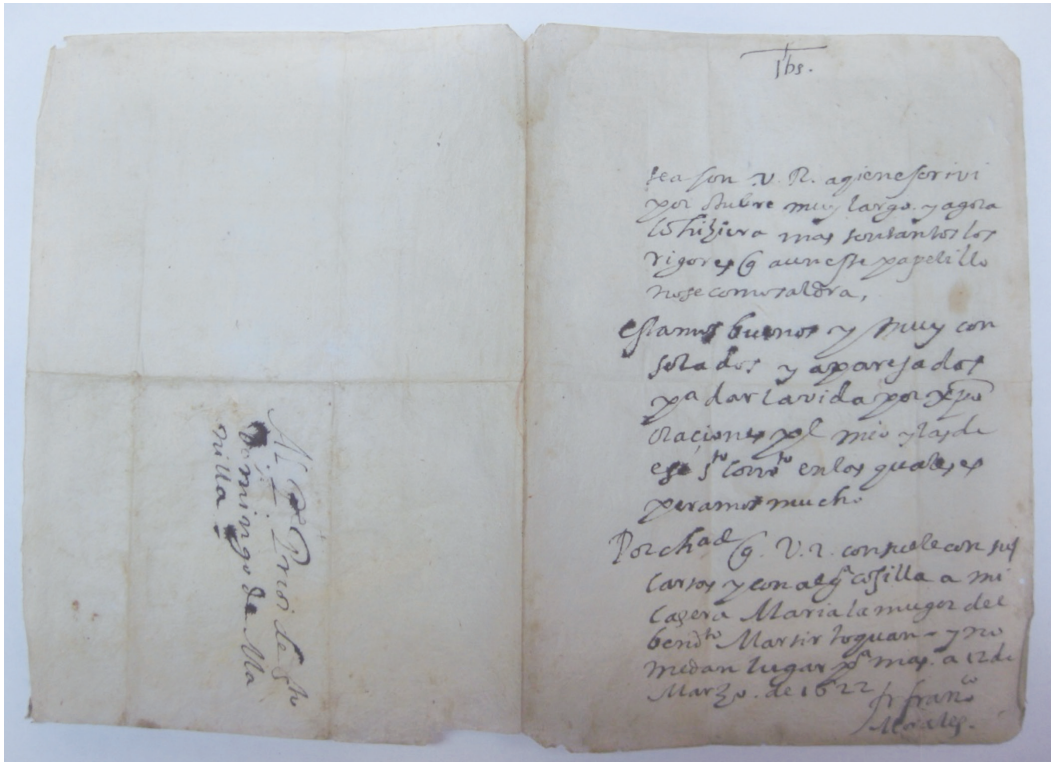


Fig. 6. Carta de 1622

